

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

29

Fecha: 23/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2019 00821	Despachos Comisorios	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto resuelve corrección providencia	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2019 01194	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CAMILO CAMACHO RAMIREZ	Auto resuelve corrección providencia	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2021 00578	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	YOLANDA MOSQUERA FRANCO	Auto termina proceso por Pago	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2022 00558	Abreviado	MARIA HIVETTE CARMENZA HURTADO RIVAS	BRAND SHOW LTDA.	Auto pone en conocimiento	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2022 01695	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	ANYELA MARYED GALVIS LLANO	Auto admite demanda	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2023 00065	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	JOHN EDISON ROA GARZON	Auto admite demanda	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2023 00117	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	LINDA PATRICIA GALVAN LARA	Auto rechaza demanda rechaza demanda, no subsanó	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2023 00177	Ordinario	NOEMI ORTIZ BUITRAGO	INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2023 00187	Ordinario	HUGO HUMBERTO HERNANDEZ LOPEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	22/02/2023	1
11001 40 03 040 2023 00191	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MARIA ADRIANA VILLARRAGA MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	22/02/2023	1-2
11001 40 03 040 2023 00222	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO SA BIC	TERESA LEONOR DURAN DORZON	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	22/02/2023	1-2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo
SECRETARIO